

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

19896 *Anuncio de subasta. Procedimiento de venta extrajudicial seguido ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía con residencia en Sevilla, Don Francisco Javier López Cano.*

Don Francisco Javier López Cano, Notario de Sevilla, del Ilustre Colegio de Andalucía,

Hago constar: Que se han iniciado, ante mí, los trámites para la venta extrajudicial por medio de subasta, a instancia de la Entidad mercantil Banesto, contra Steve Austin Jolly Asemota y Jennifer Ehieu, en calidad de parte prestataria e hipotecante y con aval de Rita Ehieu de la siguiente finca hipotecada:

Urbana: Número diecisiete.- Vivienda tipo A, Puerta número uno, recayente en planta baja, parte anterior derecha mirando a fachada, del bloque número ciento cuarenta, S-cincuenta y siete (T-2 izquierda), Portal número uno de policía del Conjunto Número Catorce, del Parque Alcosa, en el Polígono Aeropuerto de esta ciudad, hoy Plaza Encina del Rey, número uno, Planta baja, Puerta Uno.

Se compone de vestíbulo, estancia-comedor, tres dormitorios, cocina, lavadero y aseo; con una superficie construida de setenta y siete metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados (77,58 m²), y linda: Por su frente, con plaza de su situación; por la derecha, mirando a fachada, con terrenos del propio conjunto; por la izquierda, con zaguán de entrada; y por el fondo, con la vivienda puerta dos.

Su cuota de participación en la comunidad es de un entero cuarenta y ocho centésimas por ciento.

Calificación.- La vivienda de este número está acogida al régimen de viviendas de protección oficial, modalidad subvencionadas, según cédula de Calificación Definitiva de fecha 24 de mayo de 1978, expediente número SE-VS-7011/75.

Inscripción.- En el Registro de la Propiedad número 4 de los de Sevilla, al tomo 1.002, libro 41, folio 208, finca número 3246 de la sección 6^a.

Las bases de la subasta son las siguientes:

1.- La subasta tendrá lugar en la Notaría del Notario que suscribe sita en la Avenida República Argentina, número 9.

2.- La primera subasta el día 20 de julio de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del precio tasado en la escritura de constitución de la hipoteca, que es la cantidad de doscientos ocho mil doscientos tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (208.203,44 euros) y, en su caso; la segunda subasta el día 6 de septiembre de 2011, a las 10:00, horas, al tipo del 75 por 100 del correspondiente a la primera; la tercera subasta, el próximo día 30 de septiembre 2011, a las 10:00, horas, sin sujeción a tipo.

3.- Para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda a la primera o segunda subasta, en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda, debiendo presentar el resguardo de haber efectuado el depósito en la cuenta corriente número 0030.4268.17.0001804271 de la Entidad

Banesto, en Sevilla, Avenida República Argentina.

4.- La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A 236-B del Reglamento Hipotecario están de manifiesto en la Notaría de lunes a viernes de las 10 a las 14 horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicare a su favor.

5. - La subasta se efectuará en la forma en que determina el Artículo 236 del RH.

Sevilla, 8 de junio de 2011.- Notario.

ID: A110049090-1